

## CONCURSO FOTOGRÁFICO

# “El mundo de los insectos, desde el Lente en el Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter” Centro de Humedales Río Cruces.

### Concurso Fotográfico

## “El mundo de los insectos, desde el Lente en el Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter” Centro de humedales Río Cruces.

En Valdivia, enero de 2025, se establecen las siguientes bases del concurso “El mundo de los insectos, desde el Lente en el Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter”.

### 1. Antecedentes Generales

El Centro de humedales Río Cruces, lanza el concurso “El mundo de los insectos, desde el Lente en el Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter, 2025”. La iniciativa se enmarca dentro de las actividades programadas en el proyecto FMIM: “Territorio Museo del Centro de Humedales: experiencias didácticas singulares para valorar el patrimonio socio ambiental de nuestros humedales”, que tiene por finalidad enriquecer la experiencia de visitantes y usuarios/as del Centro de humedales Río Cruces.

El objetivo del concurso es conocer a través de la fotografía, las especies de insectos que habitan los ecosistemas del entorno de humedales, enfatizando las interacciones con las especies locales. Es una convocatoria artística abierta, donde podrán participar residentes en Chile, con o sin experiencia fotográfica. La temática artística deberá ajustarse al objetivo del concurso.

Las especies registradas deben ser fotografiadas en el Centro de humedales Río Cruces, ubicado en Camino Cabo Blanco Alto s/n, Valdivia, Los Ríos.

### 2. Premios

**Primer premio:** Un cupo al curso de Formación de guía bilingüe de Aviturismo. CEHUM.

**Segundo premio:** Un ejemplar del libro guía de campo ilustrada: “Aves de Chile, sus islas oceánicas y la península antártica”. Enrique Couve, Carlos F. Vidal y Jorge Ruiz T.

**Tercer premio:** Un ejemplar del libro de Flora y Fauna de humedales de Chile. CEHUM.

**Menciones honrosas (3):** Un ejemplar de Calendario de la chaqueta amarilla. CEHUM.

Las personas ganadoras del concurso recibirán un diploma que acreditará la posición otorgada en la premiación del concurso.

La organización se reserva el derecho de retractar los premios en caso de no asistencia al evento de premiación.

## CONCURSO FOTOGRÁFICO

# “El mundo de los insectos, desde el Lente en el Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter” Centro de Humedales Río Cruces.

### 3. Propósito de fotografías, exhibición, y cesión de derechos de uso

#### 3.1. Propósito de fotografías

Todas las fotografías tienen como principal propósito generar una base de datos con información visual sobre insectos presentes en el Centro de Humedales Río Cruces. Además, de su uso en recursos gráficos para la divulgación científica del Centro de Humedales Río Cruces .

#### 3.2. Lugar de exhibición

Los y las ganadoras recibirán sus respectivos premios y exhibirán sus fotografías en CEHUM el Día de los patrimonios 2025. Las fotografías ganadoras se expondrán en el sitio web del Centro de humedales Río Cruces [www.cehum.org](http://www.cehum.org) y redes sociales, respetando siempre las autorías correspondientes, incluyendo un repositorio especial para su almacenamiento y difusión.

### 4. Uso Imagen

Los participantes del concurso y los o las ganadoras, por el solo hecho de participar, prestan su consentimiento expreso y acepta que el Centro de humedales Río Cruces, difunda y publique públicamente sus fotografías, junto con su nombre e imagen, en redes sociales, página web, prensa escrita o cualquier medio que estime necesario, incluyendo vía pública. Lo anterior, por un plazo indefinido, desde el inicio del concurso, y renunciando a cualquier reclamo o indemnización al respecto. En el caso de menores de edad, deberán adjuntar un permiso simple, que incluya el nombre y cédula de identidad del participante, nombre y cédula de identidad del apoderado, indicando que lo autoriza a participar del concurso, y su firma.

Lo anterior no implica cesión de derecho de autor por parte de los participantes al Centro de humedales Río Cruces quien deberá citar al autor de la fotografía en dichas difusiones; así como también, respetar su integridad.

Por último, los/las autores/as de las fotografías seleccionadas, tanto los y las ganadoras, como los seleccionados con mención honrosa, autorizan el uso de su imagen personal con el objeto de divulgar los resultados del concurso, acto de premiación, difusión de exposición y/o cualquier otro evento de difusión institucional relacionado.

#### 4.1. Cesión de derechos de uso.

Todos los y las participantes deberán firmar una carta de cesión parcial de derechos de uso, cuyo formato se encuentra disponible en la web del Centro de humedales Río Cruces.

## CONCURSO FOTOGRÁFICO

# “El mundo de los insectos, desde el Lente en el Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter” Centro de Humedales Río Cruces.

### 5. Jurado

Para la evaluación de la pertinencia de las fotografías y la selección de los finalistas y ganadores/as, el concurso contará con un jurado integrado por 5 especialistas en diversos ámbitos artísticos, turismo y patrimonio vinculados/as al Centro de humedales Río Cruces.

### 6. Participantes

El concurso está dirigido a todas las personas, incluidos/as niños/as con interés recreativo o profesional en la fotografía.

### 7. Instrucciones y formato de envío

7.1 Las fotografías deben ser enviadas en la mejor calidad posible al **concursofotografiacehum@gmail.com** incluyendo la siguiente información en el mensaje de envío:

Asunto: “Concurso Fotográfico de Insectos, 2025”

Nombre y apellido de quien tiene la autoría de la fotografía (debe ser igual al de la persona que postula).

Correo electrónico.

Teléfono de contacto.

Dirección de residencia.

Título de la fotografía.

Lugar y fecha de toma de la fotografía (especificar lugar en Cehum).

7.2. Los derechos de autor de las fotografías, corresponden siempre a su creador, quien deberá ser la misma persona que el postulante. No será considerada la postulación de proyectos cuya autoría pertenezca a terceras personas.

7.3. Las fotografías deben ser inéditas o parcialmente inéditas, es decir, pueden ser imágenes tomadas con anterioridad al concurso, pero que no hayan sido difundidas a través de medios gráficos, portales, sitios web, redes u otras plataformas comunicacionales o espacios físicos de entidades públicas o privadas de cualquier naturaleza.

7.4. El contenido de la propuesta debe hacer referencia a la temática del concurso. No se admitirán proyectos que se encuentren fuera de la temática propuesta.

## CONCURSO FOTOGRÁFICO

“El mundo de los insectos, desde el Lente en el  
Territorio Museo Dr. Roberto Schlatter”  
Centro de Humedales Río Cruces.

### 8. Cronograma

**Fecha de inicio de recepción fotografía:** 24 de enero 2025.

**Fecha cierre recepción fotografía:** 28 de febrero 2025.

**Aviso a ganadores:** 14 de marzo de 2025.

**Publicación ganadores:** 14 de marzo de 2025.

**Entrega de premios:** Por definir.

### 9. Admisibilidad e inhabilidades

9.1. Las personas participantes podrán enviar hasta 3 fotografías, siempre y cuando sean de especies diferentes.

9.2. Las fotos podrán ser tomadas con cámaras digitales o análogas, mientras cumplan con los requisitos de calidad mínima:

- a. Formato digital JPG
- b. Peso máximo: 2 MB
- c. Calidad: 150 a 300 dpi
- d. Orientación: Horizontal

9.3. Las imágenes participantes deben ser enviadas con el nombre y apellido, número de foto que envía (si es más de una) y lugar. Por ejemplo:

PaulaParra\_1\_Hormiga

Si el o la participante envía más de una foto, será:

PaulaParra\_2\_AbejorroChileno

### 10. Plazos y consultas

Las fotografías podrán ser enviadas hasta el 28 de febrero a las 23:59 hrs, única y exclusivamente al correo **concursofotografiacehum@gmail.com**.

Desde esta misma dirección electrónica, se comunicará a los fotógrafos/as ganadores/as y las tres menciones honrosas.

Para cualquier consulta dirigirse al correo electrónico: [concursofotografiacehum@gmail.com](mailto:concursofotografiacehum@gmail.com)

**¡No te pierdas esta increíble oportunidad!**  
**Toda la información en [www.cehum.org](http://www.cehum.org)**